



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 27 AGO 2019

RES. H. N° 1316/19

EXPTE. N° 4193/19.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **Tecnología Educativa** (Plan 2000) de la carrera de Ciencias de la Educación, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 17 de la Res. N° 661/88 y Modificatorias;

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. N° 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	Nº DOCUMENTO
1	DIAZ, MARIA CLARA	30221689
2	VILLENA, MARIA SOL	27537253
3	MACHUCA, PABLO GERARDO	33754190
4	GUERRERO, EDUARDO HUMBERTO	26222483
5	SOTO, MAURO ALEJANDRO	35105186
6	GORDILLO, MARCELA NOEMI	23584809
7	MORALES, MARIA SILVIA	37777622
8	ZOLOAGA, ANGEL FLAVIO	24875340

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER, publicar en carteleras y Boletín Oficial girar copia a la Escuela de Ciencias de la Educación, siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. CATALINA BULIUBASIC
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa